Expediente: **6582/18**
Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN C/ ALBORNOZ NORMA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**
Fecha Depósito: **18/06/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALBORNOZ, NORMA DEL VALLE-DEMANDADO
23267225729 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6582/18

H106038547301

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN c/ ALBORNOZ NORMA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO". Expte. N° 6582/18.-

En 13/06/2025 informo que en el día de la fecha a hs. 16:56 se recibió por correo electrónico una contestación de oficio proveniente de BANCO GALICIA, desde la dirección respuestasoficiosbancogalicia@dasaargentina.com, correspondiente a los autos del rubro, la cual se procede a adjuntar a este informe y se pone a conocimiento del interesado. Secretaría. ESO. 6582/18.-

Actuación firmada en fecha 17/06/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.